

Puerto Ayora, 13 de diciembre del 2016

Señora:

VIANCA TATEHANA ZURITA ZUÑIGA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en el acto constitutivo de la Compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD HIPERMEDIAGALAPAGOS CIA.LTDA.**, celebrado el día de hoy, se resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el notario público del cantón Santa Cruz, Ab. Francisco Lima Jara, del 13 de diciembre del 2016.

Sin más por el momento, me suscribo.-

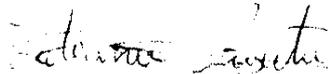
Atentamente,



EDISON EDUARDO QUIROZ BUENAÑO
SOCIO FUNDADOR DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE PUBLICIDAD
HIPERMEDIAGALAPAGOS CIA.LTDA.

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA DE PUBLICIDAD HIPERMEDIAGALAPAGOS CIA.LTDA. PARA EL
CUAL HE SIDO ELEGIDO.

Puerto Ayora, 13 de diciembre del 2016.



VIANCA TATEHANA ZURITA ZUÑIGA
Cédula de Ciudadanía No. 0915009328
Nacionalidad: Ecuatoriana

2

3 DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: YO, Doctor Francisco
4 Lima Jara, Notario Público del Cantón Santa Cruz,
5 Provincia de Galápagos, Republica del Ecuador, a
6 petición de la parte interesada y de conformidad con
7 lo establecido en el numeral dos del Artículo
8 dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo e
9 incorporo en el Libro de instrumentos públicos a mi
10 cargo el documento que contiene: **NOMBRAMIENTO DE LA**
11 **"AGENCIA DE PUBLICIDAD HIPERMEDIAGALAPAGOS CIA.LTDA."**
12 **A FAVOR DE LA SEÑORA VIANCA TATEHANA ZURITA ZUÑIGA EN**
13 **CALIDAD DE GERENTE GENERAL,** SUSCRITO POR EL SEÑOR
14 EDISON EDUARDO QUIROZ BUENAÑO, SOCIO FUNDADOR DE LA
15 COMPAÑÍA AGENCIA DE PUBLICIDAD HIPERMEDIAGALAPAGOS
16 CIA. LTDA, .- Hasta aquí la diligencia.- Santa Cruz,
17 trece de diciembre del año dos mil dieciséis.-

18

19

20

21

22

23

24



DOCTOR FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN SANTA CRUZ

*Notaria
del cantón
Santa Cruz*
Francisco Rafael Lima
Notario Público



Razón de Inscripción del Repertorio:2016-191

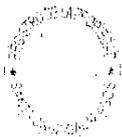


0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS) ,
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2016-
2 191 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s):1.- Con fecha Veintiuno de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda
4 inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5
5 de fojas 468 a 475 con el número de inscripción 182 celebrado entre: ([AGENCIA
6 DE PUBLICIDAD HIPERMEDIAGALAPAGOS CIA LTDA con estado civil en calidad de
7 REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ZURITA ZUÑIGA
8 VIANCA TATEHANA con el cargo GERENTE GENERAL]).
9 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, miércoles, 21 de diciembre de 2016

Impreso a las: 08:32:48



SPISCO

Repertorio: 2016-191

Ab. Olimpido García Morales, Mg.

Firma del Registrador .

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL

01 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: *FUM*